

16405 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Covalada (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castilla y León» número 153, de 8 de agosto, se han publicado las bases íntegras que han de regir en la oposición para cubrir una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Covalada, conforme las meritadas bases.

Covalada, 22 de agosto de 2000.—La Alcaldesa, Concepción Martínez de Miguel.

16406 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 150, de fecha 1 de julio de 2000, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 137, de 14 de julio de 2000 han sido publicadas la convocatoria y las bases para la provisión de las siguientes plazas incluidas en la oferta pública de empleo de 2000:

Dos plazas de Peón, por el sistema de oposición libre, encuadradas en el grupo E, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, y clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición de referencia, es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Fene, 22 de agosto de 2000.—El Alcalde accidental, Francisco Allegue Tenreiro.

16407 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Valdeíñigos (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 191, de fecha 19 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de la Entidad Local Menor de Valdeíñigos (Cáceres), para proveer, mediante concurso-oposición una plaza de Operario de Servicios Múltiples, con contrato laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal, dotada con los emolumentos correspondientes aprobados por el Pleno de la Junta vecinal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdeíñigos, 22 de agosto de 2000.—El Alcalde, Alejandro Martín Martín.

16408 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires, Patronato Municipal Barcelona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 189, de fecha 8 de agosto de 2000, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de Trabajador Social, personal laboral.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la última publicación de estas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, así como extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Patronato Municipal, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Patronato.

Sant Esteve Sesrovires, 29 de agosto de 2000.—El Vicepresidente delegado, Jordi Andreu i Papiol.